



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS ALANGASI COMTRAL S.A.

Resolución N° 1029 del 6 de Mayo del 2005
González Suárez y Juan Montalvo Teléfono: 2787-634
ALANGASÍ - ECUADOR

Quito, 12 de Mayo del 2016

Señor

LUIS IVÁN ANGO CHUQUIMARCA

Presente.-

De mi consideración.

Tengo a bien llevar a su conocimiento que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS ALANGASÍ COMTRAL S.A., En Junta realizada el día Miércoles 27 de Abril del 2016, tuvo el acierto de nombrar a Usted **PRESIDENTE** de la Compañía para el período estatutario de DOS AÑOS.

Las Atribuciones y deberes del **PRESIDENTE**, constan en la escritura pública constitutiva de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS ALANGASÍ COMTRAL S.A., celebrada el 4 de Abril del 2005, ante el Notarios Vigésimo Primero del Cantón Quito, Dr. Marco Vela Vasco, e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de Mayo del 2005.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

Atentamente.,

Sr. Luis Efraín Andrango Andrango

GERENTE

170913310-0

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la COMPAÑÍA TRANSPORTE EN CAMIONETAS ALANGASÍ COMTRAL S.A., el día de hoy jueves 12 de Mayo del 2016, en Quito.

Sr. Luis Iván Ango Chuquimarca

171376213-4



Exp. 153548

Registrado

19 MAY 2016

TRÁMITE NÚMERO: 30131



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

| | |
|-------------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 20863 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 16/05/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 7241 |
| REGISTROSS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------------|---|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS ALANGASI COMTRAL S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | ANGO CHUQUIMARCA LUIS IVAN |
| IDENTIFICACIÓN | 1713762134 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1029 DEL 06/05/2005.- NOT. 21 DEL 04/04/2005 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

ro de Datos Públicos
Canton Quito

